

ADMISIÓN MAYORES 45 AÑOS: CURSO 2022-2023

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO POR EL CUPO DE MAYORES DE 45 AÑOS A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Sección de Admisión

PROCEDIMIENTO:

- Documentación necesaria:
 - ▶ Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE.
 - ▶ Documento de calificaciones (sólo son válidas pruebas realizadas en la UAM).(*)
 - Impreso de solicitud firmado por el solicitante, con indicación del Grado/s en los que ha sido APTO y orden de prioridad. (**)
- (*) Si no se dispone del documento, se podrá remitir la solicitud sin el mismo, y será verificado por la Sección de Admisión.
- (**) Los estudios ofertados por el Centro de Estudios Superiores Universitarios "La Salle" y en las Escuelas de Enfermería "Cruz Roja" y "Fundación Jiménez Díaz", <u>están sujetos al abono de mensualidades.</u>
- Toda la documentación se deberá remitir al e-mail: seccion.admision@uam.es.
- La Sección de Admisión le confirmará su recepción en el plazo máximo de tres días desde el envío.

<u>IMPORTANTE</u>: Sólo se tendrán en cuenta los documentos recibidos dentro del periodo de preinscripción.

Los <u>criterios de ordenación y admisión</u> en este colectivo estarán en función de:

- Grado o grados a los que le dé acceso la resolución del tribunal.
- Calificación obtenida por el/la alumno/a.
- Oferta de plazas por este cupo de reserva.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 3 al 20 de mayo

<u>Publicación de admitidos</u>: 31 de mayo.

Reclamaciones contra la no admisión: 1, 2 y 3 de junio.